


7. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Grado en Turismo

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14¹ (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501847
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Turismo
Centro/s	Facultad de Ciencias Empresariales
Curso académico de implantación	2010/11
	http://www.uhu.es/empresariales/

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El desarrollo del Grado de Turismo viene siendo satisfactorio y conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada desde su implantación el curso 2010-2011 teniendo en consideración el análisis de los distintos procesos incluidos en el sistema de garantía de calidad de títulos. Los principales aspectos a destacar de cada uno de estos procesos se detallan a continuación:

- **P02.2 Calidad Programas Formativos**

El sistema de garantía de calidad de título implantado en el Grado en Turismo se considera adecuado no sólo en relación con las directivas y procesos que incluye, sino también en relación con los indicadores propuestos para la evaluación y análisis de los mismos. En este sentido los indicadores y encuestas que han servido de base para los análisis y evaluaciones contenidos en esta memoria son los que se presentan en la sección 5 de este informe.

- **P03.5 Desarrollo de la Enseñanza**

El desarrollo de las enseñanzas del Grado en Turismo ha tenido lugar conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada. Esto último ha sido posible gracias a un importante esfuerzo de coordinación inter e intra área como lo atestiguan las actas adjuntas a este proceso. La experiencia docente acumulada ha permitido confirmar la idoneidad de las mismas no habiendo sido necesaria su revisión. Los indicadores valorados en este proceso sitúa de forma general al grado en niveles similares a los del centro al que está adscrito. La encuestas de satisfacción ponen de manifiesto que el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas en niveles muy altos. Una de las principales dificultades afrontadas en el desarrollo de las enseñanzas del Grado en Turismo ha sido la coordinación de los distintos equipos docentes implicados en el grado, lo que ha sido superado mediante la elaboración de programaciones semanales y la institucionalización de un calendario prefijado de reuniones de

¹ En aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE 23/3/2007), toda referencia a personas, colectivos, cargos académicos, etc. cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia, a ambos géneros, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como hombres.'

coordinación entre profesores por curso y semestre. A la dificultad anterior, hay que añadir las dificultades derivadas de las necesidades creciente de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, lo que se ha solventado mediante la creación un Manual de Procedimiento aprobado por la Junta de Centro que completa a la normativa marco de la Universidad de Huelva, así como la organización en dos convocatorias por curso para su evaluación mediante tribunales constituidos por profesorado del Centro.

- **P03.6 Prácticas Externas**

El Programa de prácticas del Grado en Turismo ha tenido lugar conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada. A los efectos de unificar el procedimiento de actuación de los tutores de universidad y de empresa, y establecer un procedimiento sistemático acorde con los objetivos y contenidos de las prácticas se ha elaborado la guía docente de las mismas que recoge explícitamente la metodología y evaluación de las prácticas. Destaca el importante número de convenios suscritos para el desarrollo de las prácticas del grado. En relación con las prácticas externas, una de las principales dificultades afrontadas ha sido la ingente labor que ha supuesto la organización y coordinación de las prácticas del alumnado, lo que ha sido superado mediante la creación de un vicedecanato con funciones específicas en esta materia y la referida guía docente que ha permitido el desarrollo de las prácticas externas con total normalidad.

- **P03.8 Movilidad Enviados**

El Grado en Turismo se va afianzando progresivamente en materia de movilidad, ya que los alumnos, al estar obligados a alcanzar un nivel medio alto (B1, en alemán o francés y B2 en inglés, según el Marco de Referencia Europeo de Lenguas) buscan las estancias en el extranjero. De los 58 alumnos de la facultad que disfrutaron de una estancia a través del programa Erasmus, 4 pertenecen al Grado de Turismo. De ellos, dos han visitado la Hochschule Fulda en Alemania, uno la Università degli Studi di Salerno en Italia, y un último visitó la Universidade Lusófona de Huamnidades e Tecnologia en Portugal. En relación con los alumnos que han salido al extranjero uno de los inconvenientes ha sido las diferencias en los calendarios de las universidades socias y la adecuación de los programas de las asignaturas entre ambas universidades; la de origen y la de acogida.

- **P03.9 Movilidad Recibidos**

Los alumnos recibidos por el Grado de Turismo en el marco de los distintos convenios nacionales e internacionales, y en especial en lo que se refiere al programa Erasmus. La Facultad de CC Empresariales, centro en el que están incardinados los estudios del grado de Turismo recibió durante el curso 2013/2014, 284 alumnos, de los cuales 275 eran alumnos acogidos al Programa europeo Erasmus. Además la Facultad contó con la presencia de 4 alumnos provenientes de Norteamérica (1 de Canadá y 3 de los EEUU), dos de Suramérica (Colombia) dentro del Programa Grado Santander y dos alumnos más de Rusia. Una de las principales dificultades para ellos ha sido la escasa oferta académica en lengua inglesa que ha ofertado la UHU, lo que se ha solventado con la adscripción de los alumnos incomming a asignaturas impartidas en lengua española.

- **P03.10 Quejas, Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones**

El Grado de Turismo tiene habilitado en los Departamentos internos y externos y en

la Facultad buzones de felicitaciones, reclamaciones y sugerencias. Además cuenta con un completo procedimiento para canalizar quejas, reclamaciones y sugerencias. Sin embargo, la comunidad universitaria hace poco uso de estos procedimientos, únicamente se pueden mencionar las quejas relativas a la aplicación de los sistemas de evaluación en algunos departamentos, las cuales han sido analizadas en las respectivas Comisiones de Docencia de los departamentos implicados en los plazos establecidos en la normativa aplicable en cada caso.

- **P04.4 Evaluación PDI**

En relación con la evaluación del mismo, la Universidad de Huelva tiene implantado un sistema de evaluación interno online del profesorado mediante la realización de encuestas de satisfacción entre el alumnado. La implantación exclusiva de la modalidad online explica, por razones de adaptación al nuevo sistema, tanto de profesorado como alumnado, una ligera reducción del porcentaje de profesores evaluados (IN55) durante el presente curso académico. No obstante, los resultados de las encuestas de satisfacción ponen de manifiesto un alto grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor docente del profesorado (muy próximo a la máxima puntuación – 5- y en torno a los valores medios de la Universidad de Huelva.

- **P07.1 Medición y Análisis de los Resultados**

El proceso de medición y análisis de resultados se ha desarrollado satisfactoriamente registrándose la información necesaria para la efectiva implantación del presente Sistema de Garantía de Calidad de la titulación en relación con el cálculo de la amplia mayoría de los distintos indicadores requeridos. En este sentido y, pese a que este curso académico se ha podido computar la práctica totalidad de los indicadores, se han registrado algunas dificultades para el cómputo de dos de los indicadores requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad de Títulos, además hay algunos que sólo se dispone del dato correspondiente a este curso académico, por lo que se ha previsto un plan de recogida de información durante el curso 2013-2014 que permita completar la lista de indicadores recogidos en el programa VERIFICA desde el curso 2010-2011

- **P07.2 Análisis Satisfacción de los Grupos de Interés**

La satisfacción de los grupos con intereses directos (alumnado, personal de administración y servicios –PAS- y personal docente e investigador –PDI) en el Grado en Turismo está organizada mediante un sistema de 15 encuestas diferentes sujeto a una estricta planificación temporal. El índice de respuesta alcanzado en las distintas encuestas ha sido desigual, en particular destaca la alta participación del alumnado frente a la baja participación del PAS y del PDI, lo que constituye una importante debilidad. Respecto a los niveles de satisfacción reflejados por los distintos indicadores para los distintos grupos de interés, el Grado se encuentra en niveles de satisfacción razonables en comparación con las del centro y con el lógico diferencial propio de la titulación comparado con la Universidad de Huelva en su conjunto.

- **P08.1 Información Pública**

El principal medio de difusión de la información pública del Grado en Turismo ha sido la página web del Grado que recoge toda la información relativa al grado y la calidad del mismo conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada y el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). La captación

de alumnos de nuevo ingreso ha sido reforzada mediante la participación del centro en las jornadas de puertas abiertas de la Universidad de Huelva. A esto último se le deben añadir varios dípticos y la organización de las Olimpiadas de Economía. Se puede considerar, por lo tanto, que este proceso se ha desarrollado adecuadamente.

La revisión y el seguimiento del SGIC del Grado en Turismo se ha llevado a cabo por la Comisión de Garantía de Calidad del Título en un primer nivel y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en un segundo nivel. A ambas comisiones les corresponde, de acuerdo con el reparto de responsabilidades establecidos en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos, analizar la evolución de la calidad del Grado y comparar los resultados alcanzados por este en los distintos procesos implicados con los de otros títulos del centro y la Universidad de Huelva. El trabajo de estas comisiones durante los tres cuatro últimos cursos académicos incluido éste ha permitido recopilar distintas propuestas de mejoras las cuales han sido plasmadas en un Plan de Mejora del grado.

Más allá del marco de las referidas Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales, la Junta de Centro y los equipos docentes con docencia en el Grado en Administración y Dirección de Empresas han llevado a cabo una intensa labor de seguimiento del grado. En particular, destaca el desarrollo de reuniones de seguimiento y de coordinación de equipos docentes así como tutorías colectivas con los alumnos de las que también han emanado propuestas de mejora recogidas en el referido Plan de Mejora.

Uno de los principales cambios de tipo organizativo llevados a cabo desde el inicio del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha sido la modificación del calendario académico de la titulación posibilitando el adelanto de la convocatoria de septiembre, equiparando el calendario académico con el del resto de universidades europeas y facilitando la planificación de los distintos cursos académicos. A estos cambios, hay que añadir la realización de programaciones semanales de todas las asignaturas implicadas en el grado, lo que ha permitido tanto la coordinación del desarrollo de las distintas actividades académicas dirigidas y de evaluación continua, como la optimización del uso de los espacios en un Centro muy restringido en este sentido.

En cualquier caso, el proceso de seguimiento y revisión presentado en los párrafos anteriores no ha requerido de ningún cambio en la memoria correspondientemente verificada que sigue siendo totalmente vigente y válida para el desarrollo de las enseñanzas en el Grado de turismo.

Fortalezas y logros

- Alto grado de satisfacción de los distintos grupos con intereses en el Grado.
- Número de convenios de prácticas externas y de movilidad ERASMUS suscritos por el Centro para el Grado.
- Grado de internacionalización del grado tanto en lo referente a la recepción como

al envío de alumnos en el marco del programa ERASMUS.

- Tasa de doctores con docencia en el Grado.
- Diseño de la web del grado con información exhaustiva sobre el desarrollo de las enseñanzas, la memoria del título y proceso de garantía de calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dificultades de coordinación entre asignaturas y cursos, lo que se ha solventado mediante la elaboración de programaciones semanales y la institucionalización de un calendario prefijado de reuniones de coordinación entre profesores por curso y semestre.
- Dificultades derivadas de las necesidades crecientes de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, lo que se ha solventado mediante la creación de un Manual de Procedimiento aprobado por la Junta de Centro que completa a la normativa marco de la Universidad de Huelva, así como la organización en dos convocatorias por curso para su evaluación mediante tribunales constituidos por profesorado del Centro.
- Dificultades de organización y coordinación de las prácticas externas del alumnado, lo que se ha solventado mediante la creación de un vicedecano con funciones específicas en esta materia y la referida guía docente que ha permitido el desarrollo de las prácticas externas con total normalidad.
- Diferencias de calendario académico del grado y el de los socios ERASMUS, lo que se ha solventado mediante la revisión del calendario académico del grado que ha culminado durante el curso académico 2014-2015.
- Reducido número de asignaturas ofertadas en lengua inglesa. El catálogo de asignaturas del grado ha sido completado con desdobles de asignaturas y asignaturas adicionales impartidas en el marco del programa de docencia en lengua inglesa de la Universidad de Huelva.
- Ausencia del empleo de las redes sociales en la comunicación del grado con los distintos grupos de interés, para lo que se está habilitando un twitter enlazado en la web de la facultad el curso 2014-2015.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

La Facultad cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) diseñado según el programa AUDIT de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

Reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...".

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias Empresariales con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro (<http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/calidad>).

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el “Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva” (http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf); con esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

El SGC del título en Turismo está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 14/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 15/16.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

Por lo que respecta al procedimiento de modificación y extinción del título, este proceso no procede llevarlo a cabo puesto no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Turismo.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos

La Comisión de Garantía de Calidad de Turismo se constituye en el año de 2008 en cumplimiento del acuerdo de Junta de Facultad de 10 de noviembre de 2008 en la que se acuerda la composición de la Comisión. Y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) se constituye en el año 2011 en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Facultad de 31 de mayo de 2011.

Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso, reuniones de coordinación de equipos docentes así como tutorías colectivas con los alumnos. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad una vez recibida la información de las comisiones de garantía de calidad de los títulos.

La CGCT en Turismo se ha reunido en distintas ocasiones desde su constitución. Entre los temas tratados se encuentran: elaboración de los autoinformes de seguimiento del título de grado en Turismo, recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) de los informes de seguimiento del título, resultados académicos de cada curso del grado, validación de las guías docentes, informe de análisis de los resultados del SGIC y del correspondiente plan de acciones de mejora y seguimiento, entre otros.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma

Durante los cursos 2010/2011 hasta el 2011/2012 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 12/13 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<https://garantia.calidad.uhu.es/>²) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título

Se propone con bastante claridad un plan de mejora con acciones correctivas e innovadoras. Sin embargo, no es posible valorar todavía su incidencia positiva en el grado. En cualquier caso, a partir del este curso se tendrá el Plan de Mejora así como su seguimiento en documento aparte y publicado en la web del Centro.

² <https://garantia.calidad.uhu.es/> Para el acceso a la aplicación, deben conectarse mediante nuestro servicio VPN: <https://vpnempresas.uhu.es>. Deberán autenticarse con los siguientes usuarios y claves.

Les damos para la Comisión dos usuarios:

Usuario: evaluador1 Contraseña: d3va%15?

Usuario: evaluador2 Contraseña: d3va\$15#

Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo Directivo del Centro y un representante de cada uno de los títulos a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen.

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

Presidente: Ignacio Pomares Hernández

Secretario (representante del PAS): Alejandro López de los Santos

Representante PDI: Concepción Tejero Rioja

Representante PDI: Blanca Merck Navarro

Representante PDI: David Flores

Representante alumno: Silvia Delgado Gómez (ha de sustituirse por haberse ya graduado. Punto a tratar en Junta de fecha 29 de abril de 2015)

• Procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos del SGIC contemplados en la Memoria Verificada de este grado se han ido desarrollando de acuerdo a lo requerido a medida que se ha ido implantando el grado. La aplicación de estos procedimientos se incluye en diferentes apartados del presente autoinforme. Los procedimientos del SGIC son los siguientes:

- Procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. Dentro de este procedimiento se incluye el procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos.
- Procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado. En este procedimiento se incorpora el procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida.

Este procedimiento no se ha podido aplicar aún debido a que según la Memoria de Verificación del Título, los estudios de inserción laboral se realizan “una vez transcurrido como mínimo un año después de la finalización de los estudios. Como en el curso 2013-14 se ha completado la primera promoción del grado en Turismo, no correspondería realizar este proceso hasta el curso 2015-16.

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos Implicados, y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

Los criterios específicos en el caso de extinción del título no se han aplicado aún debido a que no se han dado las condiciones para el mismo. Aunque su posible aplicación se analiza anualmente y se incluye en el autoinforme de seguimiento del título.

Además de todos estos procedimientos, la Facultad de Ciencias Empresariales en la

que se imparte el título de Grado en Turismo, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás:

- Procedimiento de información pública. Su objeto es establecer el modo en que la Facultad de Ciencias Empresariales hace pública la información actualizada relativa a este grado para el conocimiento de los diferentes grupos de interés.
- Procedimiento de medición y análisis de los resultados. Este proceso tiene como objeto el establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de los indicadores establecidos para la totalidad de procedimientos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y cómo se gestionan los mecanismos para la toma de decisiones a partir de los mismos, para lograr la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

• **Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título.**

El SGIC mediante los procedimientos que hemos mencionado lleva a cabo la revisión y mejora de la implantación y desarrollo de este grado con objeto de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en su memoria verificada. El equipo Decanal del centro asume las responsabilidades que en los diferentes documentos del SGIC se indican, establece la propuesta de política y objetivos del Centro, propondrá a la Junta de Centro la revisión de la composición y funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), promoverá la creación de grupos de mejora para atender los resultados de las revisiones y evaluaciones realizadas, liderando en todo momento las actuaciones correspondientes al SGIC.

La CGCT además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008) tiene las siguientes obligaciones:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

Por otra parte, la CGCC es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Algunas de sus funciones son:

- Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Ser informada por el/la Decano/a respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y difundir esta información por el resto del Centro.

- Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- Ser informada por las Comisiones de Garantía de Calidad del Título de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

En la realización de las funciones que hemos visto encomendadas a la CGCT y a la CGCC y como resultado de los análisis realizados, la CGCT elabora anualmente un autoinforme de seguimiento, que incorpora un plan de mejora. El autoinforme es evaluado externamente por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), (anteriormente Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, AGAE) que emite un informe de seguimiento indicando, en su caso, las deficiencias encontradas y las recomendaciones para el correcto desarrollo y mejora del título. El cumplimiento del plan de mejora para la corrección de las deficiencias encontradas, así como para dar respuesta a las recomendaciones planteadas, se incluyen en el autoinforme de seguimiento del siguiente curso académico.

• Valoración de si el título ha puesto en marcha acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Las recomendaciones propuestas al título de Grado en Turismo se han atendido y corregido en el informe de seguimiento presentado en la convocatoria 2012/2013 donde se dieron respuesta a las recomendaciones recibidas en el informe de seguimiento de la convocatoria 2011/2012.

Fortalezas y logros

- La Facultad de Ciencias Empresariales posee un SGIC bien implantado, que incluye las directrices de AUDIT, y garantiza el desarrollo, revisión y mejora del

título.

- El SGIC examina de forma continua y sistematizada los resultados de sus procedimientos, y los usa para elaborar y aplicar acciones de mejora.
- A medida que se ha ido desarrollando el grado, y debido, en parte, a las actividades desarrolladas por CGCC y CGCT en las que están presentes diversos colectivos de interés como alumnos y profesores, se ha ido implantando una cultura de calidad entre todos estos colectivos a la vez que han ido asumiendo la importancia del SGIC para garantizar la eficiencia y los resultados del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La memoria de verificación del título establece que la frecuencia de reuniones ordinarias para la CGCC y la CGCT será de, al menos, una por trimestre. Aunque la frecuencia de las reuniones ha sido inferior no ha afectado a la labor realizada ni a los resultados obtenidos. No obstante, se va a intentar que la frecuencia de reuniones se ajuste a lo previsto en la memoria de verificación.

III. Profesorado.

Análisis

En el curso 2013-2014 participaron en la docencia del Grado de Turismo 55 profesores de los que el 54,55% son doctores. La distribución de los profesores en las distintas categorías profesionales es la siguiente:

3 Catedráticos de Universidad, lo que supone un 5,45 % de la plantilla de profesores del título.

10 Profesores Titulares de Universidad, lo que supone un 18,18 % de la plantilla de profesores del título.

1 Profesor Titular de Escuela Universitaria, lo que supone un 1,81 % de la plantilla de profesores del título.

3 Profesores Contratados Doctores, lo que supone un 5,45 % de la plantilla de profesores del título.

12 Profesores Colaboradores, lo que supone un 21,81 % de la plantilla de profesores del título.

1 Profesor Ayudante Doctor, lo que supone un 1,81 % de la plantilla de profesores del título.

14 Profesores Sustitutos Interinos, lo que supone un 25,45 % de la plantilla de profesores del título.

11 Profesores Asociados, lo que supone un 20 % de la plantilla de profesores del título.

La composición de la plantilla del personal docente e investigador del Grado de Turismo es muy parecida a la prevista en la memoria de verificación del título. Se trata en su mayoría de una plantilla compuesta de profesorado con vinculación permanente.

El perfil del profesorado que imparte docencia en el Grado de Turismo es el adecuado para garantizar a los alumnos la adquisición de competencias, debido por

un lado, a su amplia y excelente experiencia investigadora, y por su experiencia y perfil docente, por otro.

Las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente en el Grado de Turismo (4,20) son una evidencia más de que la plantilla de personal docente e investigador es la adecuada, ya que muestran una valoración media ligeramente superior a la que arrojan las encuestas sobre el centro (4,11) al que están adscritos los estudios de turismo de la Universidad de Huelva. Asimismo, esta valoración está en la media de la que los alumnos tienen de la Universidad de Huelva (4,21) . De este modo podemos indicar que el Grado de Turismo cuenta con un personal docente e investigador excelente, ya que así lo indican los alumnos que en él están matriculados.

La evaluación en el Grado de Turismo es la misma que se efectúa en toda la UHU. La disminución del porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente ha disminuido tanto a nivel título como centro como universidad, debido al cambio de metodología en el cálculo del indicador. Con el sistema online implantado totalmente en el curso 2013-2014, ha dejado de tener sentido la variable de profesorado con intención de encuesta, es decir, aquellos profesores a los que se les prepara un lote para poder ser evaluados. Actualmente se puede valorar a la totalidad del profesorado, por lo que el indicador de profesores evaluados sobre el total de profesores se ha reducido significativamente al ser mayor el denominador que interviene en el indicador. No obstante los resultados son satisfactorios pues la variación está en consonancia con la del centro y universidad obteniéndose unos valores para el indicador del 76,36% en el título, acercándose a los valores del Centro (85,82%) y Universidad (91,17%). En definitiva, todos los profesores son evaluados y el resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado pone de manifiesto un alto grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor docente del profesorado.

Para el correcto desarrollo de las enseñanzas del título se ha llevado a cabo un relevante esfuerzo de coordinación por parte de la Facultad, así como una intensa labor de seguimiento del grado. En particular destaca las reuniones al comienzo de cada uno de los cuatrimestres de coordinación de los equipos docentes, así como las reuniones de seguimiento al finalizar el cuatrimestre. Así mismo se han celebrado tutorías colectivas entre los distintos cursos y miembros del equipo decanal, Decana y Vicedecano de Estudios habitualmente, en el que los alumnos han encontrado un canal de comunicación directa con el centro, lo que permite acelerar la puesta en marcha de algunas iniciativas propuestas por el alumnado, así como expresar quejas o reclamaciones sobre algún aspecto del título.

De igual modo, y con objeto de mejorar la coordinación entre las distintas asignaturas y actividades del Grado de Turismo se han elaborado programaciones semanales, muy detalladas y en algunos casos variadas, en las que se han intentado coordinar con éxito las distintas actividades docentes del alumnado.

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de grado están recogidos en el manual de procedimiento para la elaboración del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de CC Empresariales de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/empresariales/>). El artículo 7 de dicho manual hace referencia al profesorado encargado de los TFG, los tutores de los mismos, y el artículo 8 establece el procedimiento para la asignación y tutorización

de los trabajos.

La Facultad de Ciencias Empresariales para el Grado de Turismo recoge en la guía docente de las distintas asignaturas que se imparten en el título, la metodología y los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como del periodo de prácticas que los alumnos completan en alguna de las empresas con las que la UHU tiene convenio de colaboración firmado para tal fin. Las prácticas externas están reguladas por el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/REGLAMENTO%20DE%20PRACTICAS%20EXTERNAS-15.pdf). En el capítulo IV del Título II se ponen de manifiesto los derechos y obligaciones del tutor de la entidad colaboradora y en el siguiente capítulo se establecen los derechos y obligaciones del tutor de la Universidad de Huelva. Además, en los capítulos 29 al 34 de dicho Reglamento se establecen los criterios por los que se regula la gestión de las prácticas externas.

El desarrollo de la labor de coordinación llevada a cabo por el Vicedecano de Extensión Universitaria y Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales cuenta con el apoyo de los tutores académicos, profesores de los diferentes Departamentos de la Facultad. El coordinador de prácticas es quien asigna a cada tutor académico sus alumnos tutelados, así como la empresa en la que deben realizar las prácticas teniendo en cuenta las peticiones efectuadas por los alumnos.

Las encuestas de satisfacción del alumnado que ha realizado las prácticas de empresa en las que se valoran los aspectos relacionados con la información recibida, la organización y el desarrollo del trabajo, la tutorización de prácticas, los conocimientos adquiridos y su adecuación a la formación recibida, indican un alto nivel de satisfacción sobre las mismas con un valor medio de 4,5.

Fortalezas y logros

- El título dispone de un profesorado suficiente y con el perfil adecuado para la impartición de la docencia en el Grado de Turismo.
- Hay un incremento en la tasa de profesores doctores.
- Hay un incremento en la implicación del grado de un número significativo de Profesores pertenecientes a las Cuerpos Docentes Universitarios.
- La evaluación de satisfacción del profesorado ha sido elevada.
- Los profesores tutores de Trabajos Fin de Grado o de Prácticas Externas conocen las funciones recomendadas en las normativas que los regulan.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En la actualidad existen limitaciones en la promoción del profesorado debida a las restricciones impuestas por el real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas legislativas similares.
- Aumento del porcentaje de profesorado que asiste a los cursos de formación propuestos por el Vicerrectorado competente.
- Aumento del nivel de conocimientos de lengua inglesa del profesorado implicado en el Grado.

Análisis

La dotación de infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales a disposición del Grado de Turismo es suficiente, aunque sin duda constituye también una restricción importante debido a que es compartida con otras dos titulaciones y masters lo que exige un importante esfuerzo organizativo por parte del equipo de gobierno del centro.

Las infraestructuras de las que está dotado el Grado de Turismo en la Facultad de Ciencias Empresariales son las siguientes:

- Aulas para grupos grande (\approx 65 alumnos): 13.
- Seminarios para grupos reducidos (\approx 20 alumnos): 6.
- Aulas de informática (\approx 25 alumnos): 4.
- Salas de estudio: 2.
- Sala de trabajo en grupo.
- Sala de usos múltiples.
- Salón de actos.
- Sala de prensa/grados.
- Sala de Juntas.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Despachos: 73.
- Cafetería.
- Servicio de papelería/reprografía.
- Aseos: 12.

Las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales incluyen tanto el acceso a Internet por cable y WIFI como el aprovechamiento de dos patios centrales grandes y otros espacios abiertos del edificio en los que se localizan generalmente numerosos puestos de estudio y bancos; y en ocasiones concretas distintas actividades de tipo cultural y académico. Las aulas disponibles permiten acoger a los alumnos conforme al tamaño medio de grupos definidos en los distintos Planes de Organización Docente aprobados desde la implantación del grado así como la división de los grupos grandes en grupos reducidos en seminario o aula de informático para el desempeño de las distintas actividades académicas reducidas y de evaluación continua del grado.

Las infraestructuras indicadas en los párrafos anteriores se completan con un conjunto de infraestructuras comunes puestas a disposición por la Universidad de Huelva a toda la comunidad universitaria en otros dos Campus universitarios. Entre éstas destacan la biblioteca central y sus salas de estudios, las cuales permanecen abiertas durante 24 horas durante los períodos de exámenes, el comedor universitario y numerosas instalaciones deportivas.

Los servicios de biblioteca que están a disposición de los alumnos ocupan un papel especialmente importante y en este sentido, en colaboración con el personal de la

biblioteca central se ofrece un curso online a los alumnos de nuevo ingreso en el que se enseña a manejar los distintos recursos bibliográficos disponibles tanto físicos como electrónicos. Los fondos de la sede de la biblioteca/hemeroteca sita en la Facultad de Ciencias Empresariales contiene tanto manuales, libros y revistas de las áreas de conocimiento del Grado, como medios informáticos para la realización de búsquedas y el acceso a bases de datos monopuesto, o la visualización de microfichas. Los recursos electrónicos de la biblioteca, accesibles desde los ordenadores de la red de la Universidad de Huelva o mediante clave VPN, incluyen bases de datos electrónicas y revistas con contenidos específicos de la áreas del grado. Entre las bases de datos electrónicas disponibles destacan entre otras: *Proquest, ISI Web of Knowledge* o *SABI*.

Respecto a los medios materiales disponibles para el desempeño de la docencia, aprovechando las ventajas que ofrece las tecnologías de la info-comunicación y audiovisuales, todas las aulas para grupos grandes, seminarios y aulas de informática están dotadas de equipamiento informático para el profesor y el software de aplicación horizontal y vertical necesario para el correcto desempeño de la docencia (para los alumnos también en el caso de las aulas de informática), cañón, sonido y audio, pizarras tradicionales o digitales, y puntero láser con control de presentaciones. También se encuentran a disposición del profesorado y el alumnado varios proyectores portátiles de transparencias y diapositivas, ordenadores portátiles (también para los alumnos en préstamo), cañones portátiles y otros equipamientos audiovisuales e informáticos.

Las prácticas externas curriculares de los alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas permiten a los alumnos poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridos en la titulación. El análisis del proceso de prácticas externas (P03.6) ha permitido poner de manifiesto durante el primer curso académico de desarrollo (2013-2014) que tanto los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje apropiados como el modelo del programa de prácticas responde al perfil profesional de la titulación. Todo ello permite mejorar la inserción laboral de los alumnos y acercar los mundos universitario y empresarial.

El PAS adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales en general y al Grado de Turismo, en particular, es suficiente para el desempeño satisfactorio de las enseñanzas de la titulación como se ha podido comprobar durante los primeros cuatro cursos de implantación del Grado. El PAS del grado representa el 18,45% del PDI (IN52) sumando un total de 19 empleados de los cuales 4 prestan servicios en las secretarías de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Empresariales y 15 desempeñan otras funciones administrativas o de servicios (biblioteca: 4, conserjería: 4, secretaría de centro: 6 y secretaría decanato: 1). Hay que añadir al PAS de la Facultad de Ciencias Empresariales, el apoyo de dos becarios encargados del control de acceso a las aulas de informática y el personal indefinido en el puesto del servicio de limpieza que se ha externalizado. Existe también un considerable número de empleados técnicos, de administración y servicios que dependen de los distintos servicios de la Universidad de Huelva que presta servicios específicos a los títulos (Biblioteca, aula virtual, relaciones internacionales, SOIPEA,...) y que suman un total de 65 personas más.

Fortalezas y logros

Existencia de una sede de la Biblioteca en la Facultad de Ciencias Empresariales especializada en recursos bibliográficos físicos y electrónicos de las áreas del Grado.

- Disponibilidad de acceso Internet por cable y WIFI en todo el centro, la cual ha sido mejorada durante el curso 2014-2015.
- Número elevado de convenios de prácticas del grado y existencia de un vicedecano con funciones específicas en materia de organización y coordinación de prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Restricciones de espacio en las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales como consecuencia de la necesidad de compartir los espacios docentes con otras titulaciones de grado y postgrado, lo que se ha solventado mediante la realización de programaciones semanales de ocupación de aulas, coordinación entre equipos docentes en relación con las realización de actividades académicas dirigidas y de evaluación continua; y modificaciones en el calendario académico que ha permitido la optimización del uso de los espacios.

- Falta de PAS y Técnicos en el centro para algunos servicios propios de la titulación, lo que se ha solventado mediante la centralización por la Universidad de Huelva de estos servicios como relaciones internacionales, biblioteca, SOIPEA,....

V. Indicadores.

Análisis

Durante este curso no es posible el cálculo de algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado en Turismo de la Facultad de Ciencias Empresariales, debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como Extinción o modificación del Título, Inserción laboral y egresados. Entre los indicadores que pueden ser calculados se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, abandono y presentados.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2013/2014:

TASA DE RENDIMIENTO(IN 24)

La tasa de rendimiento del título sigue experimentando una evolución muy positiva del 62,41%, aunque no se ha recortado aún la brecha con la tasa de rendimiento de la Universidad de Huelva situada en el 72,53%, en cuya media aparecen titulaciones de Grado que ya han completado su implantación, elevando las mismas la media.

TASA DE ÉXITO(IN 25)

La tasa de éxito del título ha experimentado una evolución muy positiva hasta el 74,40%, aunque no se ha recortado aún la brecha con la tasa de rendimiento de la Universidad de Huelva situada en el 84,28%, en cuya media aparecen titulaciones de Grado que ya han completado su implantación, elevando las mismas la media.

TASA DE PRESENTADOS(IN 26)

Esta tasa se mantiene en niveles muy elevados del 83,88%, aunque ha retrocedido unos puntos con respecto a la tasa de la Universidad 86,06%.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 27)

La tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso presenta una evolución desfavorable de un 53,35% frente a la fortaleza que presenta esta tasa a nivel de la Universidad de un 78,96%. Mantenemos la creencia de que tal situación es debida a la aparición en el estudio de alumnos repetidores o de segunda matrícula.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 28)

La tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso presenta una evolución desfavorable 38,89%, encontrándose por debajo de los niveles de la Universidad 64,21% y por debajo del Centro 48,76%.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 29)

Según indicaciones de la DEVA, en el cálculo de las tasas, la variable créditos presentados cambia en su concepto. Anteriormente se computaban las convocatorias del alumno y en el nuevo cálculo de tasas se computa únicamente la evaluación por curso del alumno, de ahí que el indicador obtenido no sea comparable con los de años anteriores.

En este curso 2013/2014 esta tasa muestra un resultado del 72,90% frente a los resultados de la Universidad de un 81,33%

TASA DE ABANDONO(IN 03)

Aunque en el curso 2012/2013 no se había podido calcular la Tasa de Abandono de la titulación debido a que esta se calcula con los alumnos de nuevo ingreso del curso 2009/2010 y el grado fue implantado en el curso 2010-2011; en el curso 2013/2014 la tasa de abandono de la titulación ha sido del 31,48%. No obstante una vez implantado el último año de la titulación, en los próximos años se podrá valorar mejor su evolución. Este abandono se justifica, en parte, por el hecho de la existencia de la doble titulación ADETUR, así que por el hecho de que estos alumnos de Distrito Único Andaluz acceden a las plazas de esta titulación como segunda o posterior opción, por lo que una vez concluido el primer curso cambian a otra titulación. Si comparamos este indicador con el obtenido por el Grado en Turismo en otras universidades de nuestro entorno

como la Universidad de Córdoba, el resultado no está alejado pues en su caso la tasa de abandono es del 27,27% <http://www.uco.es/trabajo/principal/normas-documentos/calidad/gturismo/autoinforme-grado-turismo-2013-2014.pdf>, siendo del 25,38% la alcanzada por el Grado en Turismo de la Universidad de Sevilla http://www.us.es/estudios/grados/plan_179?p=6

TASA DE GRADUACIÓN

La tasa de graduación en el curso 2013/2014 es del 12,96%. Las razones que explican esta tasa en contraste con las relativamente altas de rendimiento, éxito y presentados de la titulación están la falta de acreditación del nivel de inglés (B1) requerido para obtener la titulación, los estrictos requisitos para la matriculación en el trabajo de fin de grado (TFG) y el importante número de alumnos matriculados en itinerarios que conducen a dobles titulaciones que culminan, al menos, un curso académico más tarde. Comparada esta tasa con las obtenidas por otras Universidades observamos que en la Universidad de Sevilla la tasa de graduación es del 41,48% (http://www.us.es/estudios/grados/plan_179?p=6) mientras que la tasa de graduación del Grado en Turismo de la Universidad de Córdoba no está incorporado en el autoinforme 2013-2014 para poder comparar.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS(IN 04)

El incremento del número de estudiantes en el curso 2012/2013 fue el esperado por implantarse el tercer curso del grado que supone entorno al 33,33%. En el curso 2013/2014 el valor es del 25,68%. Para la doble titulación ADE-TURISMO se se mantiene constante el número de matriculados.

TASA DE ESTUDIANTES IMPLICADOS EN ACCIONES DE MOVILIDAD(IN 37)

En este punto destacamos una de las fortalezas del título y del centro que casi triplica la tasa de la Universidad en su conjunto con un 12,06% en la titulación de ADETUR y un 6,90% en la titulación del Grado de Turismo.

DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIA (IN 38)

La información relativa a este indicador ha sido solicitada al Servicio de Relaciones Internacionales y es de prácticamente 9 meses (8,85) para los estudiantes enviados y de 6,27 meses para los estudiantes recibidos. Estos datos muestra la buena disposición de nuestros estudiantes.

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS (IN 39)

El número de convenios continúa creciendo, siendo el vinculado al Centro el mayor de la Universidad de Huelva con 24 convenios firmados.

LUGAR DE DESTINO DE LOS ESTUDIANTES (IN 40)

Los estudiantes han seleccionado como lugar de destino para realizar sus estancias las siguientes Universidades: University of Economics and Management (Rep. Checa), University TromsØ (Noruega), Uniwersytet Ekonomiczny we Wrocławiu (Polonia), Riga Technical University (Letonia) y Università' degli Studi di Firenze (Italia)

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO(IN 41)

Se está produciendo una recuperación del dato tras la caída sufrida en el curso anterior. En este curso 2013/2014, el número de estudiantes de otras Universidades Nacionales o Internacionales que cursan estudios en el Centro se ha incrementado en un 9,76%.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES(IN 42)

El lugar de origen de los estudiantes recibidos ha sido; Italia, Alemania, Estonia, Letonia y Lituania.

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El Título de Grado en TURISMO desarrolla el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

El órgano responsable de las prácticas de Centro en colaboración con el Equipo de Tutores, realizarán acciones de información y orientación dirigidas a los estudiantes que van a realizar prácticas. Entre ellas se encuentran las siguientes: Presentación de las prácticas a comienzos del curso, Tutorías con el coordinador de centro, Tutorías con los tutores de universidad y Reuniones de orientación con los tutores de la empresa, entre otras.

- IN34: Prácticas obligatorias.

El primer curso académico en el que se cumplen las condiciones para que los alumnos puedan matricularse en las prácticas es el curso 2013-2014. Si se consideran los alumnos matriculados en itinerarios conducentes a dobles grados, el número de prácticas realizadas por los alumnos se incrementa de 24 a 29. El grado en Turismo ha posibilitado que todos los estudiantes que se matricularon en las prácticas durante el curso 2013-2014 llevaran a cabo las mismas sin ningún tipo de incidencias. Estas prácticas representan aproximadamente la un 30% de la totalidad de las prácticas del Centro (85). En este sentido, el desarrollo de las prácticas se está llevando a cabo conforme a lo establecido en la memoria verificada.

- IN35: Número de empresas diferentes con convenios firmados (prácticas).

La Facultad de Ciencias Empresariales cuenta con 149 convenios firmados el primer curso en el que tienen lugar las prácticas curriculares. El número de convenios resulta suficiente considerando el número de plazas por convenios lo que permitirá la aplicación de lo establecido en la memoria de la titulación sin

incidencias.

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

El Título de Grado de Turismo desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

En el proceso de gestión de movilidad de los estudiantes de salida se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los/as alumnos/as enviados a otras Universidades dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que realiza el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado.

En cuanto al perfil del estudiante que participa en acciones de movilidad, dependiendo de la convocatoria, se pide un número mínimo de créditos superados, un nivel de conocimiento de idiomas y la idoneidad de su perfil académico con el perfil de la plaza ofertada.

En el curso 2013/2014 ha habido un total de cinco alumnos/as de movilidad salientes con respecto al Título. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., comprobando su idoneidad.

PROCESO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES RECIBIDOS.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los/as alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado.

En el curso 2013/2014 se han recibido 45 alumnos de movilidad en la Titulación. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., comprobando su idoneidad.

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA FORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS EGRESADOS

El Título de Grado en Turismo desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Turismo.

Fortalezas y logros

Existencia de una plataforma virtual de coordinación entre los docentes de los cursos del grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El número de alumnos Erasmus enviados y recibidos debería ser más alto aunque en los siguientes cursos se analizará su evolución.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad. Algunas encuestas presentan una reducida tasa de participación por parte de los grupos de interés, al contrario de la alta participación del alumnado en las encuestas de evaluación de la actividad docente. En este sentido, es necesario que el centro y la unidad para la calidad hagan un mayor esfuerzo para motivar la respuesta de los distintos grupos de interés.

- Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado

De los resultados de la Encuesta sobre la opinión de los estudiantes acerca de la actividad docente del profesorado, se aprecia la misma tendencia en relación al curso anterior, pasando de 4,02 en 2012/13 a 4,01 en 2013/14. Siendo superior, en ambos años a la valoración media del Centro (4,11 en el curso 2013/14).

- Encuesta de autoevaluación del profesorado (solo grado)

La percepción del desarrollo de la docencia es ligeramente diferente en los informes de autoevaluación del profesorado y de los alumnos. Así, se observa que la percepción del profesorado sobre la docencia de la titulación (4,91) es similar a la del Centro (4,87) y la Universidad (4,78), apreciándose un ligero aumento en relación al curso anterior (con una puntuación de 4,72 en la autoevaluación del profesorado del título).

- Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del tutor/a interno/a

La puntuación obtenida es de 4.7, lo que se puede considerar media-alta, ligeramente superior a la obtenida en otras titulaciones del Centro (4,6 en GADE y 4.1 en GFICO).

- Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del tutor/a externo/a

La puntuación obtenida es alta (4.7), superior en prácticamente un punto a la obtenida en otras titulaciones del Centro (sin datos en GADE y 3.8 en GFICO).

- Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del alumnado
La puntuación obtenida es de 4,2, prácticamente similar a la obtenida en otras titulaciones del Centro (4,5 GADE y 4 en GFICO).

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado.
La media de satisfacción global es de 3,7 puntos, valor similar a los obtenidos en las otras titulaciones que se imparten en el mismo Centro (3,15 en GADE y 3,4 GFICO).

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado.
La puntuación obtenida es media alta (3,2) de un máximo de 5 puntos, ligeramente superior a las apreciadas en otras titulaciones que se imparten en el mismo Centro (3,0 en GADE y 2,9 en GFICO).

Al ser este curso el primero en el que se entregaron las encuestas, no pueden ser comparadas con años anteriores.

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS
La puntuación obtenida es media (3,2), similar a las apreciadas en otras titulaciones que se imparten en el mismo Centro (3,1 en GADE y 3,2 en GFICO).

Al ser este curso el primero en el que se entregaron las encuestas, no pueden ser comparadas con años anteriores.

TASA PAS/PDI(IN 52)

Se mantiene la reducción de la ratio PAS/PDI del período anterior debido a los ajustes realizado conforme a las directrices de gerencia.

TASA DE DOCTORES(IN 53)

Se produce una leve recuperación tras la caída del curso anterior.

TASA DE DOCTORES/AS DEL TÍTULO	TASA DE DOCTORES/AS RESPECTO A LA UHU
54,55%	5,24%

TASA DE PDI FUNCIONARIO(IN 54)

La tasa ha disminuido considerablemente debido, en parte, a las restricciones impuestas por el Ministerio de Hacienda y Relaciones Públicas y la Junta de Andalucía al acceso al funcionariado y a la contratación.

TASA DE PDI FUNCIONARIO DEL TÍTULO	TASA DE PDI FUNCIONARIO RESPECTO A LA UHU
25,45%	1,61%

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE(IN 55)

La evaluación en el Grado de Turismo es la misma que se efectúa en toda la

UHU. La disminución del porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente ha disminuido tanto a nivel título como centro como universidad, debido al cambio de metodología en el cálculo del indicador. Con el sistema online implantado totalmente en el curso 2013-2014, ha dejado de tener sentido la variable de profesorado con intención de encuesta, es decir, aquellos profesores a los que se les prepara un lote para poder ser evaluados. Actualmente se puede valorar a la totalidad del profesorado, por lo que el indicador de profesores evaluados sobre el total de profesores se ha reducido significativamente al ser mayor el denominador que interviene en el indicador. No obstante los resultados son satisfactorios pues la variación está en consonancia con la del centro y universidad obteniéndose unos valores para el indicador del 76,36% en el título, acercándose a los valores del Centro (85,82%) y Universidad (91,17%.)

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA(IN 63)

Estos datos confirman lo comentado en la Tasa de Funcionarización y los efectos de las restricciones presupuestarias del Ministerio y Consejería.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO(IN 64)

Los datos aumentan debido a la implantación de un nuevo curso.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos y recopilándolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales.

TASA DE GRADUACIÓN			
	Nuevo Ingreso 10-11	Graduados	Tasa de Graduación
F. CC. EMPRESARIALES	337	145	4,15%
GRADO EN TURISMO	54	7	12,96%
TOTAL UNIVERSIDAD	2099	350	16,67%
Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:			
TASA DE RENDIMIENTO	Título	Centro	Univ.
Curso 2010/2011	61,0%	48,7%	63,5%
Curso 2011/2012	63,2%	51,6%	67,2%
Curso 2012/2013	67,59%	59,90%	72,43%
Curso 2013/2014	62,41%	59,78%	72,53%
OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:			
TASA DE ÉXITO	Título	Centro	Univ.

Curso 2010/2011	58,1%	51,9%	64,6%
Curso 2011/2012	61,6%	53,4%	66,4%
Curso 2012/2013	77,47%	72,02%	83,15%
Curso 2013/2014	74,40%	73,60%	84,28%

TASA DE PRESENTADOS	Título	Centro	Univ.
Curso 2010/2011	105,0%	93,9%	101,7%
Curso 2011/2012	102,5%	96,6%	101,1%
Curso 2012/2013	87,25%	83,17%	87,12%
Curso 2013/2014	83,88%	81,22%	86,06%

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Título	Centro	Univ.
Curso 2010/2011	61,0%	48,7%	61,9%
Curso 2011/2012	59,4%	44,0%	61,2%
Curso 2012/2013	66,85%	68,89%	64,93%
Curso 2013/2014	38,89%	48,76%	64,21%

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Título	Centro	Univ.
Curso 2010/2011	58,1%	51,9%	63,7%
Curso 2011/2012	60,6%	46,5%	61,2%
Curso 2012/2013	54,57%	54,88%	78,11%
Curso 2013/2014	53,35%	66,18%	78,96%

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Título	Centro	Univ.
Curso 2010/2011	105,2%	93,9%	97,3%
Curso 2011/2012	98,0%	94,6%	100,0%
Curso 2012/2013	81,63%	79,66%	83,13%
Curso 2013/2014	72,90%	73,68%	81,33%

	Curso 2013/2014	Curso 2012/2013
VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	Título	Título
	25,68	36,88

	Curso 2013/2014		
TASA DE ESTUDIANTES IMPLICADOS EN ACCIONES DE MOVILIDAD	Título	Centro	Universidad
	12,06%	26,62%	15,24%

	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS	Título	Título	Título
	118 (Séneca y Erasmus)	201 (Seneca y Erasmus)	284 (Erasmus, Santander, Norteamérica y Rusia)

	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO	Título	Título	Título
	13,29%	32,42%	83%
TASA DE PAS/PDI	Curso 2011/2012 Centro	Curso 2012/2013 Centro	Curso 2013/2014 Centro
	8,82%	9,70%	34,54%
TASA DE DOCTORES	Curso 2011/2012 Título	Curso 2012/2013 Título	Curso 2013/2014 Título
	47,22%	48,78%	54,55%
TASA DE PDI FUNCIONARIO	Curso 2011/2012 Título	Curso 2012/2013 Título	Curso 2013/2014 Título
	30,55%	17,07%	25,45%
PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	Título	Centro	Univ.
Curso 2010/2011	80,00%	86,27%	89,98%
Curso 2011/2012	76,92%	84,34%	93,14%
Curso 2012/2013	86,49%	92,25%	97,25%
Curso 2013/2014	76,36%	85,82%	91,17%
NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO	Curso 2011/2012 Título	Curso 2012/2013 Título	Curso 2013/2014 Título
Catedrático Universidad			3
Profesor Asociado	5	6	11
Ayudante Doctor	7	-	1
Colaborador	2	9	12
Profesor Contratado Doctor	2	5	3
Profesor Sustituto Interino	11	14	14
Profesor Titular de Universidad	7	7	10
Profesor Titular Escuela Universitaria	2	-	1
Becario			1
Total de Profesorado	36	41	55
PORCENTAJE DE PROFESORADO	Curso 2011/2012 Título	Curso 2012/2013 Título	Curso 2013/2014 Título

IMPLICADO EN EL TÍTULO	3,49%	4,67%	6,31%	
-------------------------------	-------	-------	-------	--

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

“La universidad da respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento.

Análisis

1. INFORME DE SEGUIMIENTO 2013-2014

En este apartado comentamos las dos recomendaciones que aparecen con el carácter de “no atendidas” en el informe de seguimiento 2013-2014 de la DEVA.

Recomendación 1: sobre la Información pública disponible en la página web del título.

Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas y pueden ser comprobadas en la página web del título. La secretaría de Decanato guarda una copia anual de la página web para poder ser consultada históricamente.

Recomendación 6: sobre el PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

En el presente autoinforme se recogen por vez primera los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción sobre el grado de los distintos grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, tutores de movilidad y de prácticas externas.

2. INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL

Resultado: FAVORABLE. Se aceptan las modificaciones propuestas.

En el informe se establece que “La Universidad deberá informar adecuadamente a los estudiantes de las modificaciones aceptadas, a través de los canales disponibles.” Lo cual se ha llevado a cabo a través de la actualización de la página web del título.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

En el título sobre el que versa el presente autoinforme no se ha realizado ninguna modificación en el proceso de seguimiento, por eso, no procede la realización de este apartado.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Se adjunta el plan anual de mejora del Grado en Turismo de la Universidad de Huelva que emana del presente autoinforme de seguimiento, el cual será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales junto con este autoinforme de seguimiento antes de ser remitido a la correspondiente agencia de evaluación.

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN TURISMO CURSO 2013/2014			
Procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La tasa de graduación de la titulación	(1) Impulsar cambios normativas y en la memoria que harán menos restrictivas las condiciones para poder llevar a cabo el TFG. (2) Alentar a los alumnos a que aborden la obtención de la certificaciones de idiomas desde que se incorporan al grado y que hagan uso de las distintas convocatorias de cursos idiomas puestas a su disposición por la Universidad de Huelva.	Incrementar la tasa de graduación del Grado.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Junta de Centro	2015-2016		
Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Dificultades derivados de las necesidades crecientes de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG).	(1) Creación de una base de datos que recoja toda la información relativa a los TFG, así como su texto completo. (2) Desarrollo del reglamento sobre la gestión y evaluación de los TFG que complemente a la normativa general de la UHU con las características específicas de los Grados impartidos en el Centro.	Conseguir mejoras organizativas en la gestión de los TFG.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Junta de Centro	2015-2016		
Procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente debería ser mayor	Realizar una mayor difusión e implicación entre los estudiantes para que realicen las encuestas	Incrementar el porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente	Baja
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad para la Calidad	2 años	Actualmente se puede valorar a la totalidad del profesorado de Grado, por lo que el indicador profesores evaluados sobre el total de profesorado, ha variado respecto al curso 2012/2013, al ser mayor el denominador que interviene en el indicador.	

Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Si bien la mayoría de las empresas ajustan las tareas desarrolladas por los/as alumnos/as a los objetivos del Prácticum, se han encontrado algunas que no se adecúan a éste, por lo que entre las propuestas de mejora está la depuración de estas incidencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Depuración de convenios con empresas en las que las tareas desarrolladas por los alumnos no se corresponden exactamente con los objetivos de las prácticas externas. 	Conseguir que las empresas en las que los/as alumnos/as realizan sus prácticas externas se ajusten, en sus tareas, a los objetivos del Prácticum	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Prácticas Externas	Curso 2015/2016		
Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El número de alumnos/as enviados/as a otras universidades es aún relativamente bajo.	Ofrecer una mayor difusión entre los/as alumnos/as de los distintos convenios de movilidad.	Conseguir que aumente el número de alumnos/as del título que realizan acciones de movilidad	Alta

Responsable de la acción		Plazo estimado de ejecución		Observaciones	
Decanato		Curso 2015/2016			
Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos					
Punto débil detectado		Acciones de mejora		Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El número de alumnos Erasmus recibidos debería ser más mayor.		Promover el aprovechamiento por parte del profesorado del programa de docencia en lengua inglesa. Informar al profesorado de la oferta formativa del Servicio de Lenguas Modernas en idiomas.		Incrementar la oferta de asignaturas en lengua inglesa.	Alta
Responsable de la acción		Plazo estimado de ejecución		Observaciones	
RR.II. y Ordenación académica de la UHU (convocatorias y POD)		Curso 2015/2016			
Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida					
Punto débil detectado		Acciones de mejora		Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se dispone de información sobre inserción laboral de los egresados por lo que no se pueden detectar puntos débiles ni acciones de mejora. Se trata de una consecuencia lógica del calendario de implantación del título.					
Responsable de la acción		Plazo estimado de ejecución		Observaciones	
No se dispone de información sobre inserción laboral de los egresados por lo que no se pueden detectar puntos débiles ni acciones de mejora. Se trata de una consecuencia lógica del calendario de implantación del título.					
Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés					
Punto débil detectado		Acciones de mejora		Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El número de encuestas recogidas este curso académico es bajo.		Promover la participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés		Aumentar la tasa de respuesta	Media
Responsable de la acción		Plazo estimado de ejecución		Observaciones	
Unidad para la Calidad		Curso 2015/2016			
Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones					
Punto débil detectado		Acciones de mejora		Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Escaso uso de los distintos grupos de interés de los buzones web y físicos para llevar a cabo sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.		Proporcionar información detallada sobre la posibilidad de uso de estas vías de comunicación en las jornadas de acogida de la Facultad de Ciencias Empresariales y tutorías colectivas		Promover la comunicación de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.	Baja

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Junta de Centro	2015-2016		
Proceso de modificación y extinción del título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Por lo que respecta al procedimiento de modificación y extinción del título, este proceso no procede llevarlo a cabo puesto no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Finanzas y Contabilidad.			
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Por lo que respecta al procedimiento de modificación y extinción del título, este proceso no procede llevarlo a cabo puesto no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Finanzas y Contabilidad.			
Proceso de medición y análisis de los resultados			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de organización en la entrega de datos por parte de Unidad para la Calidad	Llevar a cabo un plan de entrega de información de los distintos indicadores coherente, bien estructurado y definitivo.	Facilitar el trabajo a las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos	Baja
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad para la Calidad	2015-2016		
Proceso de información pública			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Los medios de difusión del centro son mejorables.	Promocionar en las redes sociales el título de FICO.	Ofrecer una mayor difusión del Título en las redes sociales.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	Curso 2015/2016		